



RNO DE MENDOZA

MENDOZA, Diciembre 9 de 1958.-

Con referencia a la nota de esa Dirección de Turismo solicitando un
lista de lugares Históricos y dada la urgencia con que solicita la misma
tenemos el agrado de informar lo siguiente.-

Además de los lugares históricos declarados como tal por Decreto del
Gobierno Nacional, existen entre otros los siguientes:

PASO DE URSALLAYA: En la frontera con Chile, lugar por donde la división
del General Las Heras, del Ejército de Los Andes, se
desplazó a ese país, dándole libertad después de la Batalla de Maipú.-

CASA DE CAMPO DEL REAL DON PEDRO MOLINA: Molina, fué miembro del muy /
Ilustre Cabildo, Justicia, y
Regimiento, de 1804 al 1810; guerrero de la Independencia y Gobernador
de Mendoza cinco veces, la primera de 1822 a 1824.- La citada casa fué
construida por 1770, por el Maestro de Campo Don Francisco Javier de Mo-
lina y Parragué - padre de Don Pedro - quién lo heredó en 1802.- Fué una
de las pocas casas que no derrumbó el terremoto de 1861, está situada en
la calle de Los Pescadores, en los alrededores de la ciudad de Mendoza.-
A ella concurrió muchas veces el General San Martín, en 1814, 1815 y 1816.
En la Capilla Privada de dicha casona, dijo Néstor el 23 de Febrero de 1923,
el Papa Pío XI, Conde Mastai Ferretti, de paso para Chile en la primera
Embajada Pontificia enviada a tierras de América.- Esta histórica casa que
pertenece al Obispado, se encuentra en ruinas y en abandono, sería patrió-
tico que el Gobierno la adquiriera a fin de salvarla de su total destruc-
ción.-



I. C. O. L. I.: Situado en el Departamento de Las Heras, (Ruta 40) en este lugar fueron derrotadas las tropas Sanjuaninas por Los Maestros de 1820.-

RODIO DEL MEDIO: En el Departamento de Maipú, lugar en que se realizó la Batalla del mismo nombre en 1841, entre unitarios y federales.-

BATALLA DEL PILAR: Situado en las cercanías de la plaza principal de la ciudad de Godoy Cruz, sangrienta batalla realizada los días 23 y 24 de setiembre de 1829, entre el valiente guerrero de la Independencia General Don José Félix Aldas y los unitarios a las órdenes de Zuloaga.-

CASA DEL LICENCIADO DON MANUEL L. MOLINA: En la esquina nor-este de las calles Ituzaingó y Beltrán, (frente a la Plaza del Castillo), funcionó en la sala de la misma, primer Legislatura Provincial en 1820.- El Licenciado Molina, fué un personaje de la época, siendo miembro de la Junta Grande en Buenos Aires que fué el primer Gobierno Nacional que tuvo el país, desde el 17 de Diciembre de 1810, hasta la Revolución del Alcaide Grigora en 1811.-

CABILDO DE MENDOZA: Ocupó la manzana limitada por las calles Beltrán y Alberdi, dando frente a la Plaza Pedro del Castillo sobre la calle Videla Castillo; desde éste lugar histórico se gobernó el Territorio de Cuyo desde el año 1600 hasta la Revolución de Mayo.

desde este mismo lugar dirimió gobierno las primeras Juntas Patrias, y los Gobiernos de Mendoza hasta la destrucción de la Ciudad por el Terremoto del 20 de marzo de 1861.- Es propiedad de la Municipalidad de la Capital, quién tiene instalada en ese lugar histórico una feria.-

TEMPLO DE NTA. SRA. DE LA CANDELARIA : Iglesia Matriz de Mendoza, destruída por el terremoto de 1861, en la Esq. de las Calles Ituzaingó y Alberdi - solar ocupado actualmente por el Asilo de Mendigos.- En este Templo se juró la Bandera del Ejército de Los Andes.-

CASA DE LAS BOVEDAS : Rodeo del Medio - no confundir con la del General San Martín en la ciudad del mismo nombre- en ella se dió el gran baile de despedida al General San Martín y su Estado Mayor en Diciembre de 1816.- Propiedad de la Sra. Carolina Molina de Vaca.- Se encuentra en muy estado de conservación, habiéndola convertido su dueña en un verdadero museo de costumbres, con muebles, retratos y ambientes de la época.-

Si la Dirección Nacional de Turismo, necesita una ampliación de este informe puede dirigirse a esta Junta de Estudios Históricos de Mendoza, a Casilla de Correo Nro. 374.- Sirva la presente de staa. nota de remisión.-



JOCOLI: Situado en el Departamento de Las Heras, (Ruta 40) en ese lugar fueron derrotadas las tropas Sanjuaninas por los federales en 1820.-

RODRO DEL MEDIO: En el Departamento de Maipú, lugar en que se realizó la Batalla del mismo nombre en 1841, entre unitarios y federales.-

BATALLA DEL PILAR: Situado en las cercanías de la plaza principal de la ciudad de Godoy Cruz, sangrienta batalla realizada los días 23 y 24 de setiembre de 1829, entre el valiente guerrero de la Independencia General Don José Félix Aldao y los unitarios órdenes de Zuloaga.-

CASA DEL LICENCIADO DON MANUEL I. MOLINA: En la esquina nor-
calles Ituzaingó:

(frente a la Plaza del Castillo), funcionó en la sala de la misma, la primer Legislatura Provincial en 1820.- El Licenciado Molina, fué un personaje de la época, siendo miembro de la Junta Grande en Buenos Aires que fué el primer Gobierno Nacional que tuvo el país, desde el 17 de Diciembre de 1810, hasta la Revolución del Alcaide Grigera en 1811.-

CABILDO DE MENDOZA: Ocupó la manzana limitada por las calles Beltrán y A-Iberdi, dando frente a la Plaza Pedro del Castillo sobre la calle Videla Castillo; desde éste lugar histórico se gobernó el Corregimiento de Cuyo desde el año 1600 hasta la Revolución de Mayo.